

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 07 de diciembre del 2009. N° 237

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

REMATE N° 2-2009

Vehículos institucionales

El Instituto Nacional de la Mujeres comunica a los interesados que llevará a cabo el remate de vehículos propios de la institución el viernes 18 de diciembre del presente año, a las 8:30 a. m. en la galería de la Mujer ubicada en el edificio del INAMU. Ubicado en Granadilla Norte de Curridabat. La lista de los vehículos a rematar se detalla a continuación:

Cantidad	Descripción de los bienes	Precio base en colones ¢
1	Kia Sportage 2001. Gasolina. 4 cilindros, manual, cinco velocidades y reversa, 4 puertas. 1998 cc.	2.700.000.00
1	Dahiatu Charade 1999. Gasolina. 4 cilindros, manual, cinco velocidades y reversa, 4 puertas. 1500 cc.	1.670.000.00
1	Toyota Hilux doble cabina 1990. Diesel 4 cilindros, manual, cinco velocidades y reversa, 4 puertas. 2779 cc.	2.200.000.00
1	Opel Astra 1996. Gasolina 4 cilindros, manual, cinco velocidades y reversa, 4 puertas. 1600cc	1.600.000.00
1	Dahiatu Charade 1999. Gasolina 4 cilindros, manual, cinco velocidades y reversa, 4 puertas. 1500cc	1.650.000.00

El precio base de los vehículos es conforme al avalúo: AV-350-2009 de la Dirección General de Tributación.

Asimismo las personas que deseen participar en este remate podrán realizar la inspección de los vehículos a partir del 10 de diciembre de 2009, en un horario de 9:00 a. m a 3:00 p. m., en el parqueo interno del INAMU, ubicado en Granadilla norte de Curridabat, 100 este taller Wabe, previa coordinación de cita con la Coordinación Administrativa, a los teléfonos: 2527-8429 ó 2527-8431.

Los interesados podrán retirar el cartel respectivo en la Proveeduría, situada en Granadilla Norte de Curridabat, 100 este taller Wabe con un horario de 8:00 a. m a 4:00 p. m, o solicitarlo al correo electrónico cbarquero@inamu.go.cr, también tendrán acceso al cartel en forma electrónica en la dirección www.inamu.go.cr, en la línea correspondiente a "Administración", lo anterior a partir de la fecha de esta publicación.

San José, 1 de diciembre del 2009.—Coordinación Administrativa.—Lic. Abdenago López.—1 vez.—Solicitud N° 10460.—O. C. N° 9608.—C-27270.—(IN2009106198).